

Subcomisión Erradicación de la Violencia de Género de Confederación Fenpruss realiza Plan de Trabajo año 2020

En el marco del Plan de Acción de la Comisión de Igualdad de Oportunidades de Confederación Fenpruss, la actual subcomisión de erradicación de la violencia de género realiza su primera reunión de trabajo mediante plataforma Zoom este 03 de agosto, con la participación de las dirigentas de base:

Lorena Alvarez Díaz de Fenpruss Dirss Osorno; **Fabiola Monsalve Neira** de Fenpruss Dirss Talcahuano; **Yessenia Rodriguez Delgado** de Fenpruss Hospital Arauco ; **María José Inostroza** de Fenpruss Bío Bío; **Anaí Freire Barrientos** DN encargada de Comisión de Igualdad de Oportunidades.

En la jornada se revisó guía práctica para el cuidado de los equipos de salud que se trabaja en mesa de género del minsal para entregar visiones y aportes al documento. Referente al trabajo interno se proyectó el trabajo de visibilización del protocolo de denuncia de acoso laboral y sexual a dirigentas y dirigentes nuevos, este protocolo fue entregado al Minsal y a diferentes servicios de salud que dentro de nuestra planificación corresponde hacer el seguimiento de su aplicación. Se proyecta confección de protocolos referentes a la pesquisa de acciones de violencia de género y acoso de toda índole incluido el acoso sexual, junto con el seguimiento del “Proyecto de Ley que aumenta la respuesta penal tratándose de los delitos de abuso sexual y violación” presentado por diputadas y diputados y generado referente al caso de Antonia Ibarra.

Esta subcomisión continuará con reuniones periódicas para ir avanzando en la erradicación de las acciones de violencia de género y vulneración de derechos por ser mujeres, ya sea en el trabajo, en el entorno familiar o de pareja y en la sociedad.

**Comisión de Igualdad de Oportunidades de Confederación
Fenpruss**